



ordinario

ant. : Ley N° 21.722, Artículo 14, N°3.

mat. : Envía informe Artículo 14, N°3 correspondiente al tercer trimestre del 2025.

DE : GOBERNADOR REGIONAL – REGIÓN DE COQUIMBO

A : COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

Junto con saludar y en el marco de lo requerido en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, partida financiamiento Gobiernos Regionales, envío a usted, informe correspondiente al **tercer trimestre de 2025**, en cumplimiento con el artículo 14 N°3, que señala: "La nómina de los proyectos o programas desarrollados interna y/o externamente que permitan, en lo específico, su posterior uso como tecnologías duales, con identificación de proyectos nuevos o de arrastre, breve descripción de su objetivo, presupuesto anual, organismos involucrados, y su fecha de inicio y de término, lo que será informado antes del 31 de marzo, mediante documento electrónico que permita el tratamiento de sus datos. En el mismo formato y con igual desagregación, se enviará trimestralmente el presupuesto vigente, treinta días después de terminado el trimestre respectivo, estado de avance físico y financiero de los proyectos o programas, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado."

Saluda atentamente a usted,

"POR ORDEN DEL GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE COQUIMBO"



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ANOX4C-875>

ARTÍCULO 14. Los órganos del Estado regidos por esta ley, o los que se especifiquen en los numerales siguientes, informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con copia a la Biblioteca del Congreso Nacional, lo siguiente:
3. La nómina de los proyectos o programas desarrollados interna y/o externamente que permitan, en lo específico, su posterior uso como tecnologías duales, con identificación de proyectos nuevos o de arrastre, breve descripción de su objetivo, presupuesto anual, organismos involucrados, y su fecha de inicio y de término, lo que será informado antes del 31 de marzo, mediante documento electrónico que permita el tratamiento de sus datos. En el mismo formato y con igual desagregación, se enviará trimestralmente el presupuesto vigente, treinta días después de terminado el trimestre respectivo, estado de avance físico y financiero de los proyectos o programas, así como las modificaciones que en el período informado hayan experimentado.
Periodicidad: Trimestral
Destino: Comisión Especial Mixta de Presupuestos, con copia a la Biblioteca del Congreso Nacional.
Período: III TRIMESTRE

LISTADO INICIATIVAS IDENTIFICADAS EN DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2025 CON POSTERIOR USO DE TECNOLOGÍAS DUALES																	
	REGIÓN	COMUNA	SUBTÍTULO	CÓDIGO BIP	ETAPA	INICIATIVA	INSTITUCIÓN UNIDAD TÉCNICA	COSTO TOTAL (M\$)	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2025 (M\$)	SITUACIÓN	RESOLUCIÓN APROBATORIA DE CONVENIO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	ESTADO DE AVANCE FINANCIERO	ESTADO DE AVANCE FÍSICO	EJECUCIÓN 2025 (M\$)
1	COQUIMBO	REGIONAL	29	40067330	EJECUCIÓN	ADQUISICIÓN DE AERONAVES REMOTAMENTE EQUIPADAS Y VEHÍCULO PARA LA ZONA COQUIMBO	CARABINEROS DE CHILE	180.476	50.000	NUEVO	RES. (e) N°580 DEL 04/08/2025.	04-08-2025	31-12-2025	El sistema de aeronaves remotamente pilotadas (rpas) propuesto para adquisición mediante el presente proyecto, consiste en un conjunto integrado por: a. Dos (2) aeronaves remotamente pilotadas (rpas) de alta gama con sus respectivos componentes. b. El sistema de transmisión complementario para el funcionamiento de las 2 aeronaves rpas, el que permitirá una transmisión de imágenes y videos en tiempo real. c. Un (1) computador de escritorio capaz de procesar imágenes en 4k y con gran capacidad de almacenamiento entre otras características definidas por la institución y sus respectivos componentes. d. Una (1) camioneta de tracción 4x4 con pick-up cerrado y/o cúpula de color de fábrica original, para el transporte del personal que conformará la futura sección operativa regional de aeronaves remotamente pilotadas de Carabineros Coquimbo y para el transporte de las aeronaves remotamente pilotadas (rpas) protegidas de la lluvia y el sol. Se establece la cantidad de 4 meses como plazo referencial de ejecución del proyecto.	0%	0%	0
2	COQUIMBO	SALAMANCA	29	40058634	EJECUCIÓN	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AERONAVE REMOTAMENTE PILOTEADA RPAS, COMUNA DE SALAMANCA	MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	44.115	44.115	NUEVO	CONVENIO EN TRÁMITE	-	-	Este proyecto tiene como objetivo aumentar los patrullajes en áreas de difícil acceso vehicular y peatonal, una necesidad constantemente expresada por los ciudadanos, así como abordar las diversas denuncias de incidencia delictiva en ciertos sectores. Para lo anterior se plantea como alternativa la adquisición de un dron, en donde se incluya la capacitación y licencia por el valor total del presupuesto, incluyendo los siguientes accesorios: - Visión con cámara térmica con visión nocturna - Un alcance de 15 km en línea recta - Altitud entre 5000m y 7000m - Velocidad máx. 23 m/s - Con una resistencia de -20°C a 50°C - Resistencia al agua IP 55 Además, incluye capacitación a 10 operadores y licencia de manejo, con duración de licencia por un año y accesorios. Se establece la cantidad de 3 meses como plazo referencial de ejecución del proyecto.	0%	0%	0



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ANOX4C-875>